

Textos

de cátedra

Cartografías del hábitat

Convocatoria CPAU: Textos de Cátedra

Cartografías del hábitat: reflexiones, experiencias y ensayos sobre la arquitectura en la enseñanza

La convocatoria “Textos de Cátedra”, es una iniciativa orientada a visibilizar y compartir reflexiones e inquietudes que se genera en el ámbito académico a través de las cátedras, talleres y espacios de formación en arquitectura, urbanismo, planificación y diseño del paisaje y diseño de interiores.

Esta convocatoria busca recopilar textos elaborados por cátedras de carreras de Arquitectura, Urbanismo, Planificación y Diseño del Paisaje y Diseño de Interiores de universidades públicas o privadas del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), con el objetivo de difundir experiencias pedagógicas, ensayos críticos y reflexiones vinculadas a la enseñanza de la arquitectura en sus múltiples dimensiones. Los trabajos podrán surgir de proyectos de investigación, prácticas de taller, procesos de formación académica o experiencias desarrolladas en el marco institucional de las carreras.

En esta edición, proponemos construir colectivamente Cartografías del Hábitat: una trama de contenidos, relatos, miradas, modos de enseñar que, desde las aulas, contribuyen a interpretar y proyectar los territorios que habitamos. Entendemos el hábitat como un campo complejo de relaciones materiales y simbólicas, y la cartografía - no como representación literal, sino como figura conceptual - como una herramienta para relevar, vincular y pensar esos mundos posibles. La convocatoria invita, entonces, a compartir experiencias pedagógicas, enfoques críticos y ensayos que permitan delinear un mapa plural de cómo se enseña y se piensa la arquitectura hoy.

1. OBJETIVOS

La convocatoria busca reunir textos que den cuenta de experiencias pedagógicas, ensayos críticos y reflexiones teóricas o proyectuales surgidas del trabajo docente y del intercambio con estudiantes. Se considera al texto como una expresión de pensamiento, capaz de sostener, cuestionar o proyectar ideas en torno al hacer disciplinar, tanto desde la teoría como desde la práctica.

Las presentaciones pueden tomar la forma de textos introductorios, conceptuales, críticos o evaluativos, desarrollados en el marco de experiencias concretas o como propuestas aún en proceso. Se valorará especialmente su capacidad para aportar a una construcción colectiva del pensamiento arquitectónico y de gestión profesional, promoviendo el cruce de saberes, la experimentación metodológica y la reflexión crítica sobre los modos de enseñanza en diversos territorios.

Con esta convocatoria, el CPAU busca fomentar el pensamiento disciplinar y generar un espacio editorial que recoja la diversidad de miradas sobre la enseñanza, la práctica y los desafíos actuales de la arquitectura en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Asimismo, se propone poner en valor la articulación entre la formación académica y las prácticas profesionales, entendiendo que los modos de enseñar proyectan modos de ejercer: en el aula, en el territorio, en los vínculos con las comunidades y en el hacer cotidiano de la disciplina.

2. PARTICIPANTES

Podrán presentar trabajos equipos docentes de cátedras, talleres o asignaturas de grado y posgrado, vinculados a la carrera de Arquitectura, Licenciatura en Urbanismo, Diseño de interiores, Planificación y Diseño del Paisaje, tanto de universidades públicas como privadas del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Se aceptan trabajos de autoría individual o colectiva.

3. REQUISITOS

- El objeto de estudio o reflexión deberá estar preferentemente circunscripto al territorio del Área Metropolitana de Buenos Aires, ya sea por su enfoque territorial, institucional o temático. No obstante, se aceptarán trabajos que aborden otros territorios, siempre que aporten una perspectiva federal relevante y transferible al contexto local.
- Los textos presentados no deben haber sido publicados previamente en medios gráficos o digitales, ni contar con ISBN.
- No se admitirán tesis de grado ni de posgrado. Los trabajos deberán surgir del trabajo de una cátedra, taller o espacio de investigación académico, e incluir a sus integrantes como autores/as.
- Para esta primera edición, se aceptarán trabajos desarrollados entre el año 2020 y diciembre de 2025, es decir, producidos dentro de los últimos cinco años.
- Se deberá presentar un certificado de docencia o una carta aval firmada por el titular de cátedra o la autoridad correspondiente a la universidad, que acredite la pertenencia a la institución del equipo autor.

4. ÁREAS TEMÁTICAS

Los trabajos deberán enmarcarse en al menos uno de los siguientes ejes, entendidos como posibles trazos para construir colectivamente una cartografía plural del hábitat:

Prácticas del habitar y sostenibilidad

Exploraciones pedagógicas que aborden la enseñanza de una arquitectura crítica frente a las problemáticas ambientales, sociales y económicas. Propuestas que aborden sobre el diseño sustentable, el vínculo con el territorio, los recursos, la eficiencia energética, o las estrategias de adaptación y resiliencia.

Ejercicio profesional

Reflexiones sobre los cruces entre la formación académica y el ejercicio profesional. Casos que aborden el trabajo interdisciplinario, la gestión de obra, el rol social del arquitecto/a, la ética profesional, los marcos normativos, o bien la incorporación de enfoques de inclusión.

Patrimonio, ciudad y paisaje

Iniciativas que interpelen el sentido del hábitat desde su dimensión cultural. Enseñanzas sobre el patrimonio edificado, la vivienda social, el paisaje urbano, o la memoria de los territorios. Experiencias de trabajo con comunidades, relevamientos críticos, acciones sobre el espacio público o procesos de transformación urbana.

Tecnologías del proyecto y de la enseñanza

Propuestas que integren herramientas digitales, plataformas colaborativas, modelos BIM, inteligencia artificial, fabricación digital u otras tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Reflexiones sobre su impacto en los modos de proyectar, representar y construir.

Otros enfoques curriculares

Textos que aborden contenidos propios de otras áreas de formación dentro de las carreras de arquitectura, urbanismo, paisaje o diseño de interiores. Se valorarán especialmente las propuestas que establezcan vínculos innovadores entre estas áreas y el abordaje del hábitat.

5. PRESENTACIÓN Y ENTREGA

Se recibirán textos escritos (ensayos, artículos, documentos pedagógicos, cuadernos de cátedra, reflexiones teóricas, entre otros) y materiales audiovisuales o digitales vinculados a experiencias de enseñanza.

Extensión:

- **Mínimo:** 15.000 palabras
- **Máximo:** 45.000 palabras
- Las imágenes no deben superar el 50% del contenido total

Formato del texto:

- **Formato de archivo:** PDF (sin contraseña ni restricciones de acceso).
- **Tamaño máximo:** 25 MB.
- **Tipografía:** Arial 11, interlineado 1,5.
- **Formato de página:** A4, márgenes de 2,5 cm.
- **Idioma:** Español
- **Normas de citación:** Formato APA, 7ª edición (o equivalente)

Carátula (obligatoria):

- Título del trabajo:
- Año de elaboración:
- Autores/as:
- Responsable que realizó la inscripción:

Estructura sugerida del documento:

- Carátula
- Resumen / Abstract
- Índice
- Desarrollo del texto
- Incluir epígrafes y referencias cuando corresponda
- Bibliografía (APA)
- Anexos o apéndice

6. Documentación obligatoria y entrega

La documentación deberá enviarse en **dos archivos PDF separados**. No se aceptarán otros formatos. Cada archivo debe estar organizado de la siguiente manera (**sin excepción**).

Archivo 1 – Contenido del trabajo

- Carátula
- Trabajo principal
- Gráficos, imágenes, láminas, etc., en caso de corresponder.
- **Nombre del archivo:** 1_ApellidosAutores_TítuloDelTrabajo.pdf

Archivo 2 – Documentación institucional

- Certificado de docencia o carta aval institucional ([ver requisitos](#))
- [Declaración jurada](#) firmada de manera ológrafa por todos/as los/as autores/as
- **Nombre del archivo:** 2_Apellidos_Autores_DDJJ_Certificados.pdf

¡Importante!

La declaración jurada deberá estar firmada de manera ológrafa (de puño y letra) por todos/as los/as autores/as y ser remitida en archivo pdf.

Entrega del trabajo y documentación

El contenido del trabajo y la documentación institucional deberán enviarse por correo electrónico a: textosdecatedra@cpau.org, dentro del plazo establecido en el cronograma

Asunto del mail: Convocatoria Textos de Cátedra_Título del trabajo_Nombre del responsable que realizó la inscripción

7. PREMIOS

Los trabajos premiados formarán parte de una publicación editorial impresa y digital, que integrará la colección Textos de Cátedra, impulsada por el CPAU. Esta publicación será difundida a través de plataformas institucionales, redes académicas y canales digitales.

Se establecerán dos categorías de premiación:

Premio | Publicación impresa

Hasta 3 trabajos seleccionados por el jurado.

Distinción | Publicación digital

Hasta 3 trabajos adicionales, que formarán parte de la versión extendida de la edición en línea.

El jurado podrá proponer menciones especiales en caso de considerarlo pertinente.

Cada publicación contará con el Número Internacional Normalizado para Libros (ISBN) en todos sus formatos y soportes, y por ende estará registrado en la Cámara Argentina del Libro.

¡Importante!

Los trabajos seleccionados podrán requerir ajustes o reelaboraciones parciales, tanto textuales como gráficas, así como la entrega del documento editable en formato .docx (Word) y de las imágenes en alta resolución, con el fin de adecuarse a los requerimientos técnicos y editoriales de la publicación final. El CPAU brindará las indicaciones específicas necesarias para tal fin.

Asimismo, se solicitará a los/as autores/as garantizar que el material gráfico incluido en sus trabajos (imágenes, fotografías, planos, etc.) cuente con los derechos de uso correspondientes. En caso de utilizar imágenes de terceros, deberá citarse la fuente y contar con la autorización correspondiente.

La definición del diseño editorial y de imprenta quedará a cargo del CPAU.

8. EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Un comité evaluador, conformado por integrantes del CPAU y representantes del ámbito académico, provenientes de universidades públicas y privadas, será el encargado de la selección de los textos que formarán parte de la publicación.

La evaluación se realizará atendiendo a los criterios establecidos en estas bases.

- La pertinencia respecto a la convocatoria.
- La originalidad del enfoque y aporte al campo pedagógico.
- La calidad conceptual y solidez argumentativa.
- La relevancia disciplinar y su potencial de transferencia.
- La vinculación con el ejercicio profesional.
- La aplicación directa del contenido y aprovechamiento de los resultados por parte de los profesionales locales.
- La rigurosidad académica en el abordaje de la temática.

Todo aquello que resulte de situaciones no contempladas, será resuelto por el Consejo a pedido del Comité Evaluador.

9. CRONOGRAMA

- Lanzamiento: 12 de febrero.
- Cierre de inscripción y entregas de trabajos: 15 de abril.
- Evaluación del jurado: mayo a junio 2026.
- Premiación: julio 2026.

Contacto

Email

textosdecatedra@cpau.org

Whatsapp

[+54 9 11 7098-1964](https://wa.me/5491170981964)